SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-33
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6038

Santa Fe, domingo 24 de abril de 1921

EL ORDINARIO Y EL EXTRAORDINARIO

La legislatura de la provincia está celebrando sus sesiones en medio de una situación irregular

Si los hacedores de las leyes tienen la plena sensación de la realidad legislativa que encarnan. Es curioso. Con una complacencia que tiene su explicación en el politiquero método que siguen, celebran sesiones del período extraordinario en el ordinario, a pesar de que no ha sido celebrada la asamblea inicial. No sabemos si existe una norma que limite los términos de cada uno de los períodos o que establezca que las sesiones extraordinarias no deben mezclarse a las que corresponden al período ordinario. Pero si no hay esa norma, el sentido común dicta que no debe ser así.

Y bien; si la memoria no nos es infiel, recordamos que en su día y por medio de la publicación de su mensaje, el gobernador declaró abierto el período ordinario legislativo, sobreentendiéndose, desde luego, que las sesiones extraordinarias quedaban clausuradas. Los legisladores a lo que parece, no han tenido tiempo para celebrar la asamblea de rúbrica; pero anteayer reunióse una mayoría de diputados para continuar con el estudio de los asuntos pendientes del período extraordinario, cosa que no pudo efectuar, sin embargo, por oponerse a ello con su discurso de proporciones vastas, el miembro de la cámara, señor Palenque. Y con el motivo que informaba a ese discurso, eran tres las cuestiones de suyo contradictorias que formaban la escena. En efecto, el señor Palenque, gustó de defender quijotescamente algo que corresponde a la convención reformadora y no a la legislatura. Habló de liberalismo y de catolicismo, del mar y de los peces. La legislatura presentaba el aspecto de un espectáculo de revista, en que no se sabe dónde radica el nudo, ni dónde la trama.

Espectadores silenciosos, nos decíamos para nuestro capote si los más dignos representantes de la provincia habían perdido la cabeza, pues la situación irregular bate por todos lados nuestras sensibles humanidades.

Como si fuéramos embarcados en un esquife, que hubiera perdido la brújula, sin rumbo y sin seguridad caminan todas las cosas que corresponden a las legislaturas provinciales. Nadie sabe, en medio de la confusión formada, quién es el capitán ni quién es el piloto. Caminamos no más, sin saber lo que somos ni hacia dónde nos dirigimos.

Bien lo prueba la legislatura manejando dos instrumentos que se repelen, el instrumento de las sesiones extraordinarias y el de las ordinarias. Y en el mismo recinto celebra también sus tenidas la convención reformadora, entre cuyos miembros se ha declarado un cisma político que amenaza con derrumbar la arquitectura proyectada. Muchos de los legisladores son también convencionales, pero ni en uno ni en otro sentido se los ve en el dominio de la realidad.

Deseando estamos que se definan las cosas a fin de tomar la altura de la acción que desarrollan y para que sus respetables personalidades se despojen de la vestidura de bruma que tan mal les sienta. Una cosa descubrimos en el desconcierto imperante, que no da lugar a dudas. Y es, pues, que el perjudicado en la lucha de contradicciones en que nos debatimos, es el alto interés de la provincia, ese interés contenido en todas las frases que emitimos de ataque o de defensa y ausente en forma radical de nuestros actos o sesiones.

Y concluyamos esta nota gris. ¿Por qué los legisladores no han celebrado aún la asamblea que hace la iniciación del período ordinario de sesiones? ¿Por qué pretenden continuar las sesiones extraordinarias, fomentando una irregularidad de comedia, como un pésimo remedo de la vida?

Más le hubiera valido, tal vez, al señor Palenque, encarar este asunto y que se fuera como se fué, por los cerros de Ubeda sin provecho para nadie, ni aun para él mismo.

POR LOS TRIBUNALES

ERRORES A GRANEL — EL CASO NUMERO 2

Como lo prometiéramos ayer, vaya un concreto — el número 2 — para que se vea si mentimos al afirmar que el Dr. Deolindo Araya tiene un curiosísimo criterio jurídico.

Cierto día un litigante inició demanda sobre indemnización de daños y perjuicios contra la empresa de los tranvías eléctricos de Santa Fe. Como la demandante (era una mujer que perdió al esposo en un accidente, arrollado por un tranvía), que era pobre de solemnidad, inició juntamente con la demanda de daños y perjuicios, declaratoria de pobreza para poder litigar con la empresa demandada, dándosele el trámite de ley a la solicitud respectiva.

Apersonado al juicio el representante de la parte demandada y corrido que le fué el traslado de la demanda, opuso como excepción dilatoria de previo pronunciamiento el arraigo del juicio.

El juez convocó a las partes a la audiencia de práctica, y en ella el representante de la parte actora sostuvo que la excepción era improcedente por haberse iniciado declaratoria de pobreza, que se estaba tramitando con el excepcionante.

Pues bien: el Dr. Araya condenó a arraigar a la demandante y le impuso las costas del incidente como si fuera litigante temerario o remiso en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sostenía y sigue sosteniendo el doctor Araya que sólo el que tenga ya concedida carta de pobreza al iniciar el litigio puede invocar ese privilegio para eximirse de la obligación de arraigar.

Para nada tuvo ni tiene en cuenta el juez lo dispuesto por el artículo 1063 del Código de Procedimientos que textualmente dice así: "La declaratoria de pobreza debe solicitarse ante el juez que conozca o deba conocer del juicio en que haya de servir, y será substanciada con el Agente Fiscal *y con la parte contraria*".

Si la solicitud de pobreza debe tramitarse con el litigante a quien se le opone, ¿cómo puede exigírsele a la parte que la propone que presente carta judicial de su concesión?

Admitimos que el juez hubiera ordenado la suspensión de los procedimientos en el juicio principal hasta la admisión o rechazo de la solicitud de pobreza, pero estando ésta en trámite se haga lugar al arraigo y todavía se le condene en costas al que con toda diligencia procura llenar las formalidades de la ley, francamente, nos parece un desatino.

¿Estamos en error?

Doctores tiene la santa madre iglesia que lo dirán. Nosotros cumplimos con relatar el hecho y despedirnos hasta mañana.

EL TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Satisface a los católicos y queda bien con los liberales — La doctrina del "equilibrio"

Publicamos a continuación el telegrama anunciado ayer y que envió por intermedio del ministro del interior, el presidente de la república al gobernador de la provincia, sobre la cuestión religiosa que se viene debatiendo en la Asamblea Constituyente.

Como podrá observarse de la lectura del telegrama, éste da la impresión de que ha sido redactado con un tino y cuidado especiales a fin de no definir una idea en pro o en contra de la cuestión religiosa. De manera que puede ser invocado tanto por los católicos como por los liberales en apoyo de sus tesis. Vendría a ser algo así como un "cliché" adaptable a ambas circunstancias. Y si se examina un poco más a fondo el telegrama, éste que es considerado como un triunfo de los católicos, puede ser citado perfectamente como un triunfo para los liberales, apoyándose en el párrafo que comienza diciendo: "Las luchas religiosas que dividieron a la humanidad pertenecen ya a época remota..." y en el otro que dice: "Las leyes no generan ni extinguen las creencias de las almas".

Es así como el presidente de la república accediendo a los insistentes pedidos de los católicos influyentes ha correspondido a sus deseos pero al mismo tiempo no queda mal con los liberales. He ahí como ha capeado la cuestión prudentemente el primer magistrado. Ha puesto en práctica lo que en la política constituye la doctrina del "equilibrio".

Cabe preguntarse ahora si en otro género de consideraciones, correspondería la misma respuesta.

He aquí el telegrama:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador por especial encargo del señor presidente de la nación, a fin de llevar a su conocimiento las observaciones que le sugiere la discusión promovida en la convención constituyente de esa provincia, sobre las cuestiones de carácter religioso. Las luchas religiosas que dividieron a la humanidad pertenecen ya a época remota y el grado de elevación alcanzado en las ideas fundamentales de la vida en el fuero íntimo del espíritu al renovar su discusión podría aparecer inusitado. Ha contribuído al bienestar del pueblo argentino no verse hondamente dividido por causas de esta índole y en el respeto recíproco de todas las opiniones hallaron con razón los organizadores de la nacionalidad un factor eficiente para la paz social. Las leyes no generan ni extinguen las creencias de las almas, y entretanto la pública discusión de sus postulados y preceptos crea siempre antagonismos. La misión de los altos poderes del Estado es de paz y armonía y este resultado solo se obtiene desenvolviendo una acción moral y positiva y velando con prudencia para evitar todo motivo en el campo de las ideas y sentimientos, cuando ello no tiene objeto para asegurar una mayor felicidad para los pueblos. Al llevar a consideración de V. E. estos anhelos inspirados en los altos propósitos ligeramente esbozados, me permito invocar también la solidaridad de ideales y aspiraciones con los cuales ha alcanzado las grandes conquistas que disfruta el país y que para llegar a culminarlas los argentinos nos convocáramos al gran movimiento de opinión y fijamos como regla de conducta invariable el reconocimiento y restauración de bases esenciales de la nacionalidad tal como estaba consagrada en sus estatutos cardinales. No dudo que el señor gobernador ha de poner al servicio de tan elevados fines todos los justos prestigios de su acción ciudadana y su alta investidura de gobernante".

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

INSPECCION A LAS OFICINAS DE ROSARIO

Regreso del inspector señor Ramos

De su reciente jira de inspección por el departamento Rosario, regresó el inspector de la dirección general del registro civil, señor Eduardo M. Ramos.

En la semana entrante elevará a la superioridad un extenso informe acerca de los resultados de su misión. Podemos adelantar que el inspector nombrado ha visitado todas las oficinas del registro civil y archivo departamental de la ciudad de Rosario, encontrando las dependencias que nos ocupan, en buenas condiciones, notando pequeños errores de forma que en nada afectan el buen desenvolvimiento y servicios de las mismas. En general, la jira ha sido beneficiosa, por cuanto se deja en evidencia la buena marcha de las oficinas del registro civil de Rosario, y se subsanan esos pequeños errores a que antes hemos hecho mención.

PAGO DE HABERES

El Consejo de Educación de la provincia el lunes próximo procederá a efectuar el pago de los sueldos de la administración escolar por el mes de marzo último y en el transcurso de la semana se abonará a todas las secciones.

El descendimiento

Bélgica recupera el célebre cuadro de Rubens, perdido durante la guerra

Con un gran alborozo anuncia el telégrafo que Bélgica ha recuperado el cuadro de Rubens, desaparecido de una de sus catedrales durante la guerra: "El descendimiento de la cruz". Es una de las telas más célebres del glorioso artista y por la que el pueblo belga expresó su coraje al saber que había sido llevada. Hasta el infortunio mismo deja siempre un margen disponible para sentir las cosas más caras al espíritu, como son las obras de arte. Y luego se dice que los pueblos no saben apreciar la cultura en todos sus valores. Pues ahí está Bélgica exteriorizando su alegría por la reintegración del magnífico cuadro, tanta alegría como si viera revivir a uno de sus héroes muertos más gloriosos.

El cuadro de Rubens no podía hallarse perdido mucho tiempo. Ha sido encontrado por el señor Carles Thurmond, quien ha hecho el elogio de la pintura en lenguaje de esteta. Lo poseía en Tulsa un ex soldado norteamericano, quien lo adquirió en Alemania hace unos dos años. El alemán acaso no supiera lo que tenía en su poder o de saberlo, quizás necesidades imperiosas lo decidieron a venderlo. Pero hubiera hecho mejor con ofrecérselo a Bélgica, cuyo pueblo lloraba tanto como a su infortunio, tinto en sangre, el despojo de sus catedrales. Sin embargo, los hombres más cultos no desconfiaban del porvenir. Sabían que la cultura moderna tiene sus ventanales abiertos a todo el mundo, y que en materia de arte nada puede permanecer oculto. Recordamos, pues, que algunos publicistas europeos de los más enérgicos en defender los postulados de la guerra por parte de los aliados, los postulados de la cultura, de la libertad y de la justicia, proponían que después de la contienda debieran constituirse ciudades universales de la sabiduría. Todas las obras de arte cuyo mérito es un desafío perenne a los siglos, todos los mejores libros, etc., deberían hallarse reunidos en aquellas ciudades, para la educación de las generaciones nuevas o de sus tipos estudiosos. Con esta idea quería perseguirse el reinado de la fraternidad universal, por medio del contacto con las mejores joyas del ingenio humano. Y puesto que son los tipos estudiosos de las generaciones nuevas o que se suceden, los que asumen después la dirección de las sociedades, ellos irían allí por una obligación fraternal, como los cristianos de la Edad Media iban a Jerusalén.

El optimismo de los especuladores de tales teorías de espíritu, llegaba más lejos aun. Proponían que en la nueva era que había de engendrar la guerra, forzosamente, todos los estados de la tierra fueran sometidos a las deliberaciones armónicas de una ciudad universal habitada por los hombres más sabios. Es que, decían, la tragedia no tiene más origen positivo que la mediocridad de los políticos, de esa gente que no trepida en lanzar a las naciones a una matanza horrorosa, siempre que le comporte la conquista de un predominio de riqueza. La nueva era sería gobernada por el saber, cuyas preocupaciones no abarcan los aspectos groseros de la vida, sino los más delicados, los más universales y humanos.

Pero nada de esto ha ocurrido. Las ciudades que alberguen el saber de todos los pueblos, tardarán mucho en ser construídas si llegan a serlo alguna vez. Y lejos de haberse enternecido las pasiones, los instintos y los sentimientos, los conductores de los pueblos muestran sus garras y no cesan de disponerse a la pelea, como si la pelea de los hombres con los hombres fuera el único perfil del destino.

El encuentro del cuadro de Rubens, ha de haber sugerido ideas análogas a los que se complacían en profetizar con vehemencia, un porvenir sonriente traducido en actualidad, luego que terminara la borrasca.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 10.40, reanudó ayer sus sesiones la cámara de diputados, estando presente los señores Berecoartu, Bertotto, Cabanillas, Depetris, Fernández, Freyre, Ferri, García, Lavagnino, Martínez Cuitiño, Masjoán, Munuce, Ocampo, Oliva, Pessan, Recamán, Romero, Silvera, Repetto, Contreras, Gschwind y Parma, presidiendo el señor Centeno.

El diputado **Bertotto**, dice que oportunamente presentó a la cámara un proyecto de minuta al ejecutivo solicitando informes sobre la contestación que se diera al jefe de policía de Rosario con motivo del telegrama enviado al ministro de gobierno, en el cual decía que tomaría medidas, bajo su "responsabilidad personal" contra los elementos maleantes y sus instigadores causantes de la muerte del jefe de seguridad personal, señor Camelino.

A pedido del mismo diputado, el secretario lee el telegrama de referencia y las consideraciones hechas por aquél.

Puesta a votación la minuta es aprobada.

El señor **Recamán**, manifiesta que el ejecutivo mandó a la cámara un proyecto pidiendo autorización para pagar los sueldos y gastos que están autorizados por leyes especiales, pero fuera de presupuesto. Pide se trate sobre tablas, lo que aprueba la cámara.

Bertotto — Observo que el ejecutivo pide 86.000 pesos para gastos de la convención constituyente, cuando el presupuesto mensual de ésta es de sólo 14.830 y bastaría con sancionar el importe de tres meses.

Por eso, dice, me voy a oponer a la sanción de la partida global.

La presidencia manifiesta que eso podrá hacerlo cuando se discuta en particular, pues ahora se está tratando en general.

Aprobado en general se trata el artículo 1.o en particular del proyecto del ejecutivo, aprobándose todas las partidas hasta llegar a la de la convención.

Entonces Bertotto insiste en su pedido de que se voten sólo tres meses del presupuesto de la convención.

El ministro **Antille**, que había ocupado su banca, dice que la convención ha votado su partida de gastos de acuerdo con una ley que autoriza al ejecutivo a pagarla, pero que si se resuelve sólo el pago parcial el ejecutivo sólo pagará esto y no podrá hacerlo en lo sucesivo si la convención sigue funcionando. Lo que cabe en todo caso es discutir el presupuesto de la convención y reducirlo si es necesario. Otra cosa no.

El diputado **Fernández**, dice que no se explica la limitación que ha hecho el ejecutivo al pedir autorización para pagar sólo seis meses.

Antille — Es que el ejecutivo se atiene a la ley.

Bertotto — Pero la ley establece sólo tres meses de sesiones.

El señor **Ferri**, manifiesta que bien pueden prorrogarse las sesiones de la convención, desde el momento que hay opiniones de que la convención es soberana y puede hacerlo por sí.

Fernández — Por mi parte, agrego, yo votaré porque se pague el presupuesto acordado durante el tiempo que siga funcionando la convención.

Votada la moción del señor Bertotto, es empatada. Desempata la presidencia, en contra.

Votada la moción Fernández, es aprobada.

Después se aprobó todo el artículo 1.o.

Los artículos 2.o y 3.o no fueron tratados por referirse a aumentos de sueldos que ya han sido considerados en el presupuesto general.

Se aprueban los artículos 4.o y 5.o que se refieren al funcionamiento de cien escuelas que están fuera de presupuesto y al déficit del Consejo de Educación.

Con esto quedó sancionado el proyecto del ejecutivo.

Interpelación al ejecutivo

Pide la palabra el diputado **Freyre** y hace leer un proyecto de minuta al ejecutivo invitándolo a que concurra el señor ministro de hacienda a informar qué razones ha tenido para enviar dos comisionados a Europa a estudiar la organización de algunos puertos y a explicar también algunas deficiencias que existen en la actual administración portuaria y porque razón no se hizo cargo de su puesto hasta marzo el tesorero designado en noviembre.

Al fundamentar ese proyecto dice que no lograría el propósito de difamar a los funcionarios ni desprestigiar los hombres.

Ataca la administración del puerto porque ha hecho desmoronar las ilusiones progresistas que cuando se construyó esa obra se tenían.

Dice que hay cosas allí que atentan a la vida misma del puerto.

Concluye ratificando la primera manifestación de que no hay propósito político, ni el ánimo de distraer en sus tareas al ejecutivo, si no la voluntad de velar serenamente por los intereses generales de la provincia.

Se aprueba igualmente esta minuta.

El presupuesto

Se continúa en seguida tratando el presupuesto de instrucción pública.

El señor **Pessan** recuerda que en la sesión anterior él solicitó un subsidio de 20.000 pesos para el Aéreo Club de Rosario.

Después de un reparo puesto por Ferri, se aprobó la partida por unanimidad.

Se aprueba igualmente el inciso referente a becas aumentándose 10 más a la Escuela de Comercio de Rosario.

En el capítulo de gastos se suprimió una partida de 3.500 pesos para adquisición de un automóvil destinado al servicio del ministerio.

Cuando se estaba tratando una partida de 50.000 pesos para exposiciones agrícolas y premios, la cámara quedó sin quórum pasándose a cuarto intermedio hasta las 15.

SESION DE LA TARDE

A las 15.25 se reunieron los diputados en minoría, encontrándose presentes todos los de la mañana, con excepción de los señores Lavagnino y Freyre, habiendo asistido el señor Palenque a quien ya le había pasado la "fiebre" del día anterior.

El diputado **Ferri**, dice que quiere dejar constancia de su protesta, por haber faltado algunos al compromiso que se hiciera a la mañana para concurrir a las catorce y sesionar hasta las dieciséis para cederle el recinto a la Convención.

Palenque, ataca a los nacionalistas por no hacer quorum a fin de seguir tratando el presupuesto. Dice que eso es una chacota, pues el ejecutivo ha mandado el proyecto de presupuesto y no el concerniente a las leyes de impuestos.

El señor **Recamán** le interrumpe para levantar los cargos hechos a sus compañeros de sector y manifiesta que hace rato están convencidos sus correligionarios que la oposición se está valiendo de tretas para hacer fracasar el presupuesto.

En cuanto al diputado Ferri, agrega, es el menos autorizado para criticar a los ausentes pues él no concurre casi nunca a la cámara y si lo ha hecho alguna vez ha sido para plantear alguna cuestión al ejecutivo.

Habla nuevamente **Palenque** y dice que no hay quien defienda a los diputados nacionalistas.

Recamán. — ¡Qué va a hablar usted de defensa, si ni siquiera ha sido capaz de defender su situación personal en el asunto del Banco Provincial de Rosario?

La discusión se hace general hasta que se oye la voz del señor **Bertotto** que dice:

—Quiero dejar constancia que el block demócrata que asistió a la mañana ha concurrido también por la tarde. En lo demás no intervengo porque es una querella entre miembros de la familia radical.

Por fin a propuesta de **Fernández** se pasa a cuarto intermedio para ver si se conseguía quorum.

Como a esa hora no hubiera número se levantó la sesión hasta el viernes próximo.

LOS DEPOSITOS DE MATERIALES DE LA DEFENSA AGRICOLA

Hemos estado ayer en los depósitos de materiales que posee la Defensa Agrícola en esta capital, zona del puerto, notando la buena organización en los distintos trabajos que se practican en la reparación de materiales y máquinas.

En la sección limpieza trabaja el personal con los elementos correspondientes, de allí la barrera metálica es transportada a la sección soldaje, en zorras, donde el personal de soldadores corta en las chapas lo averiado y practica el soldaje con cobre.

A poca distancia, vimos a los peones que arrollan la barrera con máquinas y la transportan a la báscula, donde se pesa cada cien rollos los que se estiban en pilas de cinco a seis metros de altura con su correspondiente rótulo, indicando el kilaje.

En la sección acondicionamiento de clavos de fierro, bocasanjas, chapas, canaleta, maquinarias, etcétera, etc.; todos los trabajos se ejecutan bajo la dirección de capataces competentes.

En los depósitos que nos ocupa se suministran elementos de defensa a siete departamentos. Actualmente hay una existencia de 2.500.000 kilos de barrera de cinc y accesorios; 40.000 chapas canaleta; 500 mil bolsas para maíz y otros elementos..

Loterías

TUCUMAN

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 25.000 el número 35861; con $ 5.000 el número 27648; con $ 2.000 el número 21124; con $ 1000 el número 13843; con $ 500 los números 7068 y 1299; con $ 250 los números 5827, 15340, 26843 y 19752.

Información telegráfica del exterior

Entrega de las proposiciones alemanas—Amnistía general en Francia—Es probable que el Dr. Simons renuncie de canciller—Los griegos emprenderán una nueva ofensiva—Perspectivas de solucionarse el conflicto minero inglés—Otras informaciones.

Partida de M. Briand

PARIS, abril 23. — M. Briand, acompañado de los peritos militares, partió para Inglaterra. En la reunión de Hythe, donde conferenciará con Mr. Lloyd George, presentará el plan confeccionado por el mariscal Foch.

Amnistía general en Francia

PARIS, abril 23. — El parlamento francés, aprobó por 325 votos contra 14 la amnistía general de todos aquellos que se hallen encausados por delitos de la guerra.

Desautorización de D'Annunzio

ROMA, abril 23. — D'Annunzio ha desautorizado su candidatura por Zara.

Es posible que el canciller Simons renuncie

BERLIN, abril 23. — Circulan versiones de que el doctor Simons y Fehrnbech renunciarán.

Los liberales españoles

MADRID, abril 23. — Los prohombres liberales han celebrado varias conferencias para unificar al partido liberal. Anuncian los liberales que para otoño subirán al poder.

Ofrecimiento alemán en Francia

NUEVA YORK, abril 23. — Se informa que el gobierno alemán ha decidido enviar una nota de "importancia trascendental" a Francia en la que la nación se compromete a aceptar cualquier proposición relativa a su participación en las reconstrucciones de la zona devastada.

Próxima reunión minera

LONDRES, abril 23. — Probablemente el lunes próximo tendrá lugar una nueva reunión entre los huelguistas mineros y sus patrones.

Se anuncia que los asuntos propuestos que serán considerados, ofrecen una esperanza de que se obtendrá éxito.

Voto de confianza a Mr. Hodges

LONDRES, abril 23. — La conferencia de delegados de los mineros, ha publicado una declaración en que dice, que las informaciones llegadas de los diversos distritos demuestran que hay perfecta unanimidad en lo tocante al establecimiento de una oficina nacional de salarios y a la formación del "pool" nacional.

La conferencia aprobó una moción de completa confianza en Mr. Hodges y en su comité ejecutivo.

Mensaje de Viviani a los norteamericanos

NUEVA YORK, abril 23. — M. Viviani, que hace unos días partió de esta ciudad, ha enviado un radiotelegrama de despedida al pueblo de la Unión, en el que dice así:

"No puedo resistirme el impulso de expresar la profunda gratitud y la emoción que siento por la espléndida manifestación de bienvenida, la hospitalidad y simpatía de que fuí objeto en Estados Unidos.

Doy gracias especialmente a la prensa del país."

Los cables ex alemanes

WASHINGTON, abril 23. — Se ha anunciado que los Estados Unidos tratarán de hacer componer a la brevedad posible las líneas de comunicación cablegráfica de superficie, entre las Indias orientales holandesas y la parte del Lejano Oriente, en poder actual del Japón.

La distribución de estos cables será diferida hasta después que se arregle la situación relativa a la isla Yap.

Las elecciones en Irlanda

DUBLIN, abril 23. — Se ha anunciado oficialmente que las elecciones de Irlanda no se aplazarán y que se realizarán en el mes de mayo.

Los sinnfeinistas se presentarán a las elecciones sosteniendo candidatos propios en todos los distritos electorales, habiendo el mismo presidente de la república, Mr. de Valera, presentado su candidatura en el condado de Down, Ulster, donde disputará la banca a Sir James Craig.

Buque búlgaro capturado

LONDRES, abril 23. — Un acorazado griego capturó a un vapor búlgaro en el mar de Mármara. Dicho buque conducía tropas al Asia Menor.

Se espera una ofensiva griega

ATENAS, abril 23. —En esta capital se espera que el ejército griego inicie en breve, una ofensiva con Eskishehir como objetivo final.

El ejército se ha repuesto de los primeros reveses sufridos en la Anatolia.

Se dice que el estado mayor ha reparado las deficiencias notadas durante las últimas operaciones.

La visita del rey Constantino al frente ha sido suspendida por el momento, y se ha postergado el llamamiento de tres clases militares.

El rey conferencia diariamente con los señores Dusmanis, Meteixas y Stratigos sobre la situación militar.

La intervención papal

LONDRES, abril 23. — Según las noticias que procedentes de Roma han llegado últimamente, se confirma que las autoridades del Vaticano aceptan que la Santa Sede haya transmitido proposiciones de Alemania a Estados Unidos, pero actuando simplemente como agente intermediario.

La agitación social en Barcelona

MADRID, abril 23. — Comunican de Barcelona que la agitación social continúa sin haber disminuído, habiendo ocurrido varios atentados sindicalistas y de los del sindicato Unico.

El natalicio de Roma

ROMA, abril 23. — Con motivo del 2674 aniversario de la fundación de Roma se organizaron tres grandes manifestaciones que se trasladaron al Capitolio.

Una de ellas estaba formada por los fascistas de Roma y de provincias, otra por organizaciones patrióticas y la restante por las asociaciones de Roma.

Las tres manifestaciones se desarrollaron en completo orden, al son de las bandas de música y en medio del entusiasmo popular.

El entusiasmo comprobado recuerda el de las manifestaciones celebradas en mayo de 1915, con motivo de la entrada de Italia en la guerra.

Actividad fascista

PAVIA, abril 23. — En el conflicto ocurrido entre fascistas y comunistas fué muerto el estudiante Ferruccio Chinaglia, fundador del órgano comunista "La Vedetta Rossa", habiendo asimismo, cuatro heridos.

De Bari informan que fué incendiada por grupos de fascistas la sección local del partido socialista.

Niña argentina diplomada en Roma

ROMA, abril 23. — Se ha diplomado en piano, en el Liceo Santa Cecilia, de esta capital, la señorita Clelia Troini, que es la primera niña argentina que se diploma en Roma.

Las proposiciones alemanas son entregadas

LONDRES, abril 23. — Alemania hizo entrega de sus nuevas proposiciones para llegar a un acuerdo con los aliados, en lo que se refiere a las reparaciones.

Ofrece construir 25 mil hogares antes del invierno, en el territorio francés, empleando materiales y obreros alemanes.

CAPITAL FEDERAL

El período legislativo en Salta — Alrededor del debate en la cámara de diputados — Denuncia contra el oficialismo correntino — Los asuntos de San Juan

BUENOS AIRES, abril 22. — El 1o. de mayo tendrá lugar en Salta la inauguración del período legislativo, en cuyo acto el gobernador doctor Castellanos leerá el mensaje en el que según anúnciase, hará importantes declaraciones sobre la política nacional.

—Los legisladores de la mayoría radical manifiestan que en el debate sobre las acusaciones al ministro Salaberry, no se han formulado cargos concretos, queriéndose hacer un proceso al gobierno a base de denuncias escandalosas y desbordes de parte de los socialistas.

—El señor Irigoyen recibió un telegrama del senador correntino, de filiación radical, doctor Andreu, denunciando los actos de violencia cometidos por los elementos gubernistas de esa provincia, al obligar por la fuerza pública a los opositores a formar número en la legislatura para que fueran aprobados los diplomas emanados de la elección fraudulenta últimamente celebrada, en la que aparecen votando personas muertas y ausentes.

—Comunican de San Juan, que las fuerzas policiales que ocupan la legislatura impidieron el acceso a la misma al presidente del senado señor Juan Estrella, y al de la cámara de diputados señor Gregorio Yakin, quienes se dirigían allí por asuntos relacionados con sus cargos, siendo desalojados mediante la fuerza pública.

La mesa directiva de la cámara de diputados — Actividad de los conservadores bonaerenses — Anónimos recibidos por dos senadores — Lo que cuesta el debate sobre el asunto de las investigaciones

BUENOS AIRES, abril 22. — Se asegura que en la sesión del martes próximo los diputados reelegirán la actual mesa directiva de la cámara.

En la misma sesión los diputados Quellet y Noriega se proponen hablar sobre el asunto de las mercaderías en tránsito.

—Los comités conservadores de la provincia de Buenos Aires, han iniciado los trabajos de reorganización partidaria para intervenir en la próxima campaña electoral.

—Dos senadores que están en desacuerdo con respecto a la ley de alquileres han recibido anónimos diciéndoles que si para el jueves no estuviera sancionada dicha ley, el palacio del Congreso será volado.

La policía, ante esa amenaza, ha tomado las debidas precauciones.

—El debate en la cámara de diputados sobre la cuestión de las investigaciones, cuesta hasta hoy la suma de 226 mil pesos.

El conflicto en los astilleros de San Fernando — Huelgas que persisten —El consejo federal marítimo — Reunión de la Asociación del Trabajo — Adhesiones a la Liga Patriótica

BUENOS AIRES, abril 23. — El ministerio de obras públicas confía en dejar solucionado el lunes próximo el conflicto obrero existente en los astilleros de San Fernando.

—Continúa en el mismo estado la huelga obrera en los frigoríficos Las Palmas y La Blanca.

—El lunes se realizará una nueva asamblea de los elementos de la Federación Obrera Marítima para resolver sobre la constitución del consejo federal.

—Los centros afiliados a la Asociación del Trabajo celebraron una reunión, en la que se cambiaron ideas sobre las medidas a adoptarse para evitar los perjuicios del boycott portuario.

—La Liga Patriótica ha recibido numerosas adhesiones de sindicatos obreros, especialmente de Entre Ríos.

Gestiones del ministro Demarchi — El presidente — Contra la peste bovina — Visita a un hospicio —Pedido de los comerciantes de Corrientes

BUENOS AIRES, abril 23. — El ministro Demarchi ha continuado sus conferencias con los directores de frigoríficos, relacionadas con el abaratamiento de las carnes destinadas al consumo público.

—Hoy no concurrió a su despacho el presidente señor Irigoyen.

—Partió para el Paraguay el veterinario señor García, a fin de acordar con el gobierno de ese país las medidas a adoptarse contra la peste bovina.

—El ministro de relaciones doctor Pueyrredón, hizo una detenida visita al Hospicio Las Mercedes.

—Un núcleo de comerciantes de Corrientes, en un telegrama enviado al ministro Torello le solicita la pronta solución del asunto del aumento de las tarifas ferroviarias, en virtud de que la falta de una resolución al respecto ocasiona serios perjuicios a dicha provincia.

Emigración al Paraguay — Regreso de un aviador — Fallecimiento — Trabajos de dragado — Lo que se gastará en la construcción de un puente —Comerciales— Condena de un sacerdote — Resolución del gobierno yanqui

BUENOS AIRES, abril 23. — En el vapor "Bruselas" seguirán viaje al Paraguay cincuenta inmigrantes suizos y alemanes.

—Regresó del Rosario el aviador Hosset, trayendo como pasajera a la señora Gasling.

—Falleció el hacendado señor Ignacio Goñi.

—Reanudáronse los trabajos de dragado en el puerto de Quequén.

—La construcción de un puente ferroviario sobre el río Dulce, en Santiago del Estero, demandará un gasto de 2 millones y medio de pesos.

—En el mercado de carnes en general los productos se encuentran en baja y las lanas y cueros pasan también por momentos de dificultad a consecuencia de la situación europea y de las tarifas prohibitivas yanquis.

—La cámara en lo criminal impuso cuatro años y medio de prisión al sacerdote Secundino Dacruz, por defraudación en los bienes de la señorita Chávez Paz.

—El gobierno de Estados Unidos informa que no se exigirá la presentación de pasaporte a los súbditos que salgan o entren al país, pero los extranjeros deberán ir munidos de pasaportes visados por los consulados.

El nuevo embajador norteamericano —Sepelio — Raid aéreo — Aeroplanos adquiridos por el Brasil —Adhesión a unos festejos — Billetes de 50 centavos — Incidente solucionado

BUENOS AIRES, abril 23. — El gobierno de Estados Unidos designará embajador de ese país en la Argentina a Mr. Henry Wilson.

—Dió lugar a una imponente demostración de duelo el sepelio del coronel Antenor Petit Murat.

—Los aviadores Bradley y Rogen realizaron un raid aéreo a Pergamino.

—El Brasil ha adquirido una serie de aeroplanos con destino a la instrucción del ejército.

—En una reunión realizada por la Asociación de Boy Scouts se designó una gran comisión nacional encargada de preparar los festejos en adhesión al centenario del Perú.

—Se firmó un decreto autorizando la emisión de doce millones y medio de pesos en billetes de cincuenta centavos.

—Se solucionó el incidente surgido entre los señores José M. Moldes y Pedro Vidal.

ULTIMA HORA

Firpo vence a Smith en el 12 round

BUENOS AIRES, abril 24. — Recibido a las 2. — En el asalto de box entre el campeón sudamericano Firpo y Smith, y que era patrocinado por el Centro Universitario a beneficio de los estudiantes de la Europa Central, venció el primero al 12 round.

IMPORTANTE CONSIGNACION

La sociedad The Garrapata Bull Co. ha consignado 209 toros Shorthon, Hereford y Polled Angus a la casa de remates y consignaciones del señor Emilio A. Leiva para ser vendidos en las exposiciones o particularmente.

Esta noticia ha de ser bien recibida por los ganaderos del norte, porque se trata de reproductores garantidos e inmunizados contra la tristeza.

EN LA CONVENCION REFORMADORA

REUNION EN MINORIA

Con motivo de la decisión del partido demócrata, en el sentido de que los convencionales no asistan a las sesiones de la comisión y del conocido telegrama del ministro del interior, el block radical se reunió a la mañana, estudiando la situación y también lo hizo por la tarde.

Después de las 15.30 había número, por haber concurrido el señor Manuel Francioni y contando con cuatro constituyentes demócratas que estaban en la casa.

Como se llamara a sesión a las 16.40, se vió que sólo entraban los radicales en número de veintisiete, por haberse retirado los demócratas.

La minoría resolvió entonces levantar la sesión hasta las 21.30, hora en que se esperaba habría número, pues podrían llegar los señores Vigo, Gorbea, López Domínguez y algún otro que se esperaba.

LA SESION DE LA NOCHE

Se resuelve escuchar los discursos en minoría

A la noche no pudo conseguirse "quórum" para sesionar. No obstante ello se resolvió sesionar en minoría.

A las 22.30 horas, los constituyentes eran llamados al recinto, entrando veinte y siete. Presidió el diputado doctor Manuel Menchaca.

A moción del diputado *Greca Alcides*, se resuelve escuchar en minoría a los oradores acerca de la cuestión que se viene debatiendo sobre la supresión del preámbulo y la invocación a Dios en el mismo.

Solicita la palabra el diputado Arzeno Torcuato, quien pronuncia un extenso discurso en contra de la supresión y reforma de los artículos que reconocen a la religión católica como la del Estado. Terminado el discurso, hace uso de la palabra el constituyente Casiello, quien sostiene idéntica tesis que el orador anterior, citando a numerosos autores.

En el curso de su exposición es interrumpido por los diputados constituyentes doctor Armando Antille y Víctor R. Pesenti, quienes le plantaron al orador unas cuantas banderillas. Debido a la hora avanzada en que se desarrolla el debate y a la falta de espacio postergamos para mañana la crónica detallada de la sesión.

SOLICITUD AL JEFE DE POLICIA

Los señores doctor Carlos Luis Blanco, Luis Chuard, Pablo Lescano, señor López, Angel Gentile y C. Gambino, comisionados por los vecinos de la 6.a sección han presentado al señor jefe de policía la siguiente solicitud:

Santa Fe, abril 10 de 1921.—Al señor jefe de policía del departamento La Capital.—S|D.

Los abajos firmados, comerciantes y vecinos domiciliados en la 6.a sección, en conocimiento de la disposición de usted trasladando a otra sección al subcomisario don José Talarico, se dirigen a usted solicitando deje sin efecto la mencionada disposición ordenando sea nuevamente repuesto en nuestra sección el subcomisario don José Talarico, quien ha sabido conquistarse, en mérito de su buen comportamiento y cumplimiento de su deber, la simpatía de todo el vecindario de esta 6.a sección.

Agradeciendo de antemano y esperando nos sea concedido el presente pedido, saludamos al señor jefe de policía con nuestra mayor consideración.

Comerciantes. — Luis Contini, Pedro Formes, José Paludi, José Nocito e hijos y Cía., Luis Russo, José Spadaro, María viuda de Dálo, Leonardo Petrone, Cecilio Medrano, Gioacchino Sigismondo, Francisco A. Giupponi, Bautista Niní, Demetrio Calvelli, Pascual Rugna, Antonio Rugna, José Rizzo, Pablo Prigioni, Luis S. Torres y Cía., Guarino Faloni, Eugenio Mazzoni, José Carande, José A. Gallego, Alfonso Talarico, Víctor González, José Padovani, Natalio Rugna, Félix Nittoli, Rafael Lacava, José Paya, Leonardo Eletti, Alfonso Merce, José Lombacco, Francisco Servidio, Luis Rusciti, Gatti Hnos., Genaro Perojadi y Ramón Casale.

Vecinos. — Enrique Futino, Florentino Vandenberghe, Alberto Loza, doctor Carlos Luis Blanco, Ramón Risso, Joaquín Mondino, Francisco Risso, Alfonso Carbelli, R. Macedo, Américo Fazzio, Pedro González, Emilio Lagues, Ernesto L. Petrone, Angel Gentile, Antonio Chavez, Francisco Carbelli, Antonio Risso, Enrique B. Fayó, P. Martínez, Lorenzo Chuard, Francisco Garbagna, Luis Robau, Francisco Bendetti, Antonio R. Fontaine, Benedicto Franco, Angel Fatarica, Oscar Dorino, Juan Simone, Miguel Ortegozza, Joaquín Sado, Fortunato Talarico, Natalio Capoccetti, Liberato Gamboa, Libirio Coccia, Santiago Strina, Alfredo Bonucci, José Abad, Bautista Anqui, L. Molina, Andolindo Mora, José Pedriel, Natalio Petrone, Torello Amade, T. Angelucci, Reinaldo Gianfelice, Francisco M. Rivero, Lorenzo Contini, E. Strina, D. Strina, F. Strina, Agustín García, Juan Luque, Augusto Nocioni, Lucio Mosquera, Nicolás Anzando, B. F. Noguera, M. Osuna, José Carletti, Joaquín Del Valle, Coronel Juan, Eduardo Cane, F. Giménez, Pedro Visconti, Armando Rabez, Juan Pedro Román, Alfonso Pérez, Lorenzo Ruglio, Luis Caprio, José Altamirano, Santiago Ballardo, Benito Simino, Antonio Paz, Juan Rodríguez, José Garcilazo, César Julián, M. Ceballo, Lauro Aguirre, Abdulio Cavasia, Caro Gañán, Enrique Escobe, Luis Frasio, Enrique Fulerio, Luis Maruris, Vito Coniglio, Alberto Lidestin, Lorenzo Cocuzza, Jerónimo Mosqueira, Fermín Arguello, Waldino Escobar, José Sjuita, Juan Turci, E. Lacourtlig, Julio González, Manuel Rivero, Cándido Carranza, Juan Peroni (h), Arturo Aufranc, José Mendocino, E. Beglio, Antonio Babejo, Vicente Caradonna, Aurelio Canal, Pedro Luque, Julián Román, Francisco Rozalde, Jerónimo Navarro, Rafael Fava, Enrique Dorrigón, Antonio Díaz, Pablo José Duranda, Juan Crespo, Francisco López, Urbano Arlo, Vicente Traverso, Santos García, Marin J. Ferrero, Pablo Melchore, Bautista Rosio, Angel Márquez, José B. Baumgartner, Eduardo Carrizo, Agustín García, G. Gambino, Armando Gatti, Francisco Rodríguez, José Gómez, José R. Gutiérrez, Francisco Romano, Marcelino López, Pascual Bonazzola, Nicolás Ubono, Angela Vicentini, Artemio Gamboa, E. C. J. Ortegozza, José López, Francisco Servidio, Pedro Mateo, Pedro Pavía, Manuel Escalada, Antonio Rusciti, Aramando Rusciti, Hilario Sánchez, Domingo Scalzo, Juan Ríos, Samuel Luna, Antonio Pacencia, Antonio Busto, Fortuno Petrinari, A. Bonazzola, Francisco Dalconzo, Pablo Lescano, Luis Santirso, S. Vázquez. — (Siguen las firmas).





Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Coronda

ACCION CULTURAL

ABRIL 22. — Con una concurrencia selecta de vecinos, se llevó a cabo el domingo 17 a las 16 horas, en el salón de actos de la escuela normal, la reunión para la que fueron convocados por la señorita directora y a fin de formar una asociación que velara por los progresos y engrandecimiento de la escuela normal.

Asistieron a dicha reunión la directora señorita María Margarita Gervasoni, vicedirectora señorita Elisa R. Albarracín, y los señores Manuel V. Moure, Pedro P. Giménez, Jacinto Cáceres Pastrana, José L. Berra, capitán González Montaner, Urbano Baglie, José Bejar, Adolfo Gaibet, Aurelio García, Francisco Mérida, José Poncio, Benigno Salvatierra, Enrique Hoffman, José Monti, Francisco Giorgi, Juan Cosignano, Luis [illegible] Jorge Inchs, Julio C. Garcilazo, Antonio Feltzar.

La señorita directora expuso el motivo de la reunión, y después de un cambio de ideas y de leer el señor Montaner un voto fundamentado que la asamblea hizo suyo, se resolvió que la asociación no sólo velaría por los progresos de la escuela normal, sino también por todos los centros culturales de Coronda.

Se resolvió que se elegirían dos comisiones, una ejecutiva y otra consultiva.

La ejecutiva quedó constituída del siguiente modo:

—Presidente, Manuel V. Moure; vicepresidente, Pedro P. Giménez; secretario, Fausto Cáceres Pastrana; prosecretario, Adolfo Gaibert; tesorero, José L. Berra; vocales, capitán González Montaner, Jorge Yenic, José Borja y Urbano Baglie.

Los más francos deseos por el progreso y mejoramiento de los centros de educación, reunidos en todos los vecinos que han probado así que saben valorar los esfuerzos del personal docente de nuestras escuelas y que están dispuestos a ayudarlo y secundar su acción.

La junta consultiva quedó formada por la directora, vice y regente de la escuela normal, directora de la escuela Oroño y director de una de las escuelas Láinez.

San Javier

FALLECIMIENTO LAMENTADO

ABRIL 22. — En la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, el día 18 del corriente dejó de existir, rindiendo el tributo común, el joven Amador García, distinguido miembro de la alta sociedad lapazense. Es otro hijo de La Paz, que sucumbe en la plenitud de la vida, al conjuro de la Intrusa, cuando sonreían a su existencia las más halagüeñas perspectivas.

Era el joven García un espíritu abnegado, bondadoso, y un alma noble. Su vida la había consagrado entera al bien, luchando incesantemente contra todos los prejuicios y convencionalismos, porque entendía que conspiraban contra el bienestar colectivo.

Había cursado sus estudios en la escuela Industrial de la Nación, en la ciudad de Santa Fe, habiendo sido luego requerido por su señor padre, para que tomase a su cargo la administración de uno de sus establecimientos de campo, donde puso a prueba sus dotes de inteligencia y el temple inalterable de su espíritu.

Es en este puesto donde hoy lo ha sorprendido la Parca inexorable, sin que deje en la trayectoria de su vida un solo signo que desmienta su honradez, que supo conservar incólume.

¿Por qué estas ironías del destino, han conspirado contra la juventud de la vida?

No es dado descifrarlo, ya que la misma ciencia calla ante el enigma.

Deshojemos las siemprevivas del recuerdo y del afecto ante la tumba prematuramente abierta, que guarda los despojos del que fué en vida un modelo de honestidad y de civismo.

Romang

VISITA DE AUTORIDADES — LA COMISARIA — COMUNALES — FIESTA SOCIAL

ABRIL 21. — Fueron nuestros huéspedes el domingo de la semana pasada, el jefe político del departamento, acompañado del receptor de rentas y del juez de paz de Alejandra, quienes durante el almuerzo en el hotel, en que estuvieron acompañados por un dirigente del partido demócrata, hablaban de cambios y cesantías de empleados en esta comisaría.

Sería de lamentar que se lleven a cabo tales propósitos, por cuanto las cosas marchan bien por nuestra comisaría, la que se desenvuelve normalmente.

Los hacendados, comerciantes y la mayoría de este vecindario, se hallan satisfechos con las actuales autoridades.

En el corriente mes será obsequiado el comisario por sus amistades con un almuerzo campestre, en casa del señor Juan Stirneman.

—Se aproxima el invierno y es de sentir que antes de terminar su período la actual comisión de fomento no lleve a cabo la instalación de un servicio de alumbrado, que es sumamente necesario, y lo que ha podido hacer, teniendo en cuenta que ha terminado el primer año de su período con un saldo muy favorable en caja, lo que hace muchos años no sucedía.

Llamamos igualmente su atención sobre el estado antihigiénico en que se encuentra el matadero, así como sobre el abandono que reina en el cementerio y en la plaza pública, donde los yuyos han alcanzado gran difusión, todo lo que se evitaría si dicha comisión desplegara la debida actividad.

—La señora Rommalda de Couvert obsequió el domingo pasado con un te a sus relaciones, del que participaron varias señoras, señoritas y caballeros. Al final del mismo se improvisó un animado baile.

Monje

RECOLECCION DE MAIZ — LOS ARTICULOS DE CONSUMO — POLICIA — COMUNALES — FALLECIMIENTOS — ENFERMO

ABRIL 22. — En ésta reina buen tiempo, lo que favorece la recolección de maíz que se hace sin dificultad.

—Desde el 14 del corriente la carne se vende a 70 centavos el kilo, la que antes costaba sesenta.

El pan se obtiene a 45 centavos, la yerba mate a 1.10, el azúcar a un peso y el vino de Mendoza ha bajado a 45 centavos el litro.

—Fué detenido y conducido a Rosario el carnicero B. Galloso, por haber faenado animales de dudosa procedencia.

Aunque se esperaba que recobraría la libertad después de Semana Santa, esto no ha ocurrido.

—Gracias a la actividad que despliega la comisión de fomento, los caminos están en buen estado, no obstante las lluvias caídas durante el mes anterior.

—Falleció el ex comisario señor Floriano Gaitán.

—También falleció el agricultor señor Mascarra, quien deja cinco hijos, huérfanos también de madre.

—A un puestero del establecimiento La Anita, de nacionalidad ruso, se le encontró muerto en un camino público.

La policía levanta el sumario del caso.

—El señor José Caraballo, se asiste de una afección al ojo derecho en el hospital Español de Rosario.

Irigoyen

COMIDA — ESCOLARES — BAILE SOCIAL — VIAJEROS

ABRIL 21. — El domingo 10 del corriente, el señor José Terreno ofreció en su domicilio una fiesta de la que participaron numerosos amigos, los cuales hicieron los honores a una muy bien servida mesa, retirándose sumamente complacidos por las atenciones recibidas de los señores dueños de casa.

13 — M. DELLY

MAGALI

de la falta de nuestra madre Eva... Pero no se puede negar que reformas verdaderamente útiles y hermosas no se presentan, y estimo profundamente a las mujeres que se consagran hoy día en todos los países, a esa tarea social, lamentando sólo las exageraciones que se deslizan a veces arrastrándose sobre una pendiente peligrosa.

Ella encontró de repente la mirada de lord Geraldo, que expresaba cierta sorpresa.

—Veo que vos no sois una feminista encarnizada, dijo él sonriendo; en efecto, yo también admito ese movimiento social en lo que él tiene de sensato y de útil... Pero creo que podríais dar un ligero golpe, ya nos acercamos a la cascada, dijo él cortando bruscamente la conversación.

En diez minutos llegaron al fin de su paseo.

Delante de ellos se extendía una pradera aterciopelada y más allá caía la cascada encantadora, en esa hora en que el sol la irisaba con sus rayos de oro; a lo lejos en el cielo, atravesado por pálidas nubes, se destacaban los sombríos ramajes del bosque... y cuanto la vista podía abarcar ahí, pertenecía al duque de Staldiff, uno de los más opulentos entre todos los lords del Reino Unido.

—¡Cuánto me gusta esta vista! exclamó Isabel; Geraldo, ¡detengámonos un momento aquí!

—No veo inconveniente para ello, querida mía.

El saltó de su caballo y ayudó a bajar a su hermana, en seguida se volvió con la evidente intención de hacer el mismo servicio a Magali, pero ésta había divisado un talud y acercando a él su caballo, se dejó deslizar a tierra, y tomándolo después de la rienda, se acercó a lady Isabel, que se sentaba al pie de una añosa encina.

El duque se había encogido imperceptiblemente de hombros, y dejando en libertad a su caballo, se aproximó a las jóvenes.

—¿No os sentáis, Magali? preguntó Isabel.

—No, me descanso más de pie, hacía tanto tiempo que no subía a caballo, que me siento un poco cansada.

—De veras, mi pobre amiga, que en todo este año no habíais subido; hemos llegado tan tarde aquí a causa del viaje a Italia... y además nunca queréis acompañarme a Hyde Park.

—Vos habéis debido comprender, Isabel, que mi lugar no era en ese punto de paseo, tan mundano, en medio de vuestras nobles amistades, dijo Magali con tono firme.

Isabel hizo un gesto de impaciencia.

—Vos exageráis la reserva, Magali, yo me sentiría tan feliz de teneros siempre cerca de mí... y subís tan bien a caballo... ¿no es verdad, Geraldo? Vos que tenéis la reputación de ser el mejor jinete de Inglaterra, podéis juzgarlo.

—Muy bien, en efecto, contestó él con tono indiferente.

El estaba apoyado en el tronco de la encina y parecía embebido en la contemplación del paisaje.

—Decidnos vuestros versos sobre la cascada de las hadas, Geraldo, dijo de repente lady Isabel, después de un momento de silencio; son encantadores, y aquí se encontrarán en su cuadro.

El sonrió y sin hacerse de rogar empezó a decir los delicados versos en los que se notaba un soplo de exquisita poesía, en la que parecía vibrar un alma ideal... y la voz ardiente, muy armoniosa, del joven, aumentaba el encanto de esa evocación de la antigua leyenda, en la que las hadas luminosas coronadas por un arco iris, atravesaban la espumosa cascada para ir a jugar sobre el verde aterciopelado de las praderas.

Magali oía encantada esas estrofas radiantes de luz, y su expresivo semblante reflejaba tan bien las impresiones de su alma, que lady Isabel exclamó cuando su hermano terminó la última sílaba de la estrofa:

—¡Parecéis encantada, querida Magali!

—No me imaginaba que Su Gracia poseyese hasta tan alto punto el don de la poesía; dijo Magali, con un tono en el que vibraba algo de su secreto entusiasmo.

La mirada de lord Geraldo se dirigió hacia ella, apartándose en el acto. Sin duda el duque de Staldiff juzgaba desprovista de interés la opinión de una humilde señorita de compañía.

—Decidnos algo vos también, Magali, algo propio... pues ella es poetisa también a sus horas, Geraldo, os aseguro que le he descubierto poesías encantadoras.

—¡Oh! ¡es poetisa! dijo él con un acento ligeramente irónico. ¡Bah! no alentéis demasiado a miss Dautiey sobre ese punto; yo no quisiera prohibir ese insignificante pasatiempo intelectual, pero me parece que las poesías femeninas, a no ser de un verdadero talento, no deben salir de la intimidad.

—Pero vos ni siquiera sabéis si Magali posee ese talento, Geraldo, dijo lady Isabel con impaciencia.

—¡Oh! ciertamente... ni trato de saberlo, estad segura, replicó él con indiferencia, inclinándose para acariciar el cuello de su caballo; hablaba en tesis general....

—Pero, ¿por qué no extendéis también esa restricción a las poesías masculinas, en las que no falta la mediocridad?

—Porque siempre me es particularmente desagradable ver ponerse en ri-

(Continuará)